Sangolquí, 1 de Agosto del 2016.

Señor Doctor.

Julio Hernán Cárdenas Oscullo.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A.

Presente:

De mis consideraciones.-

En esta fecha mi persona LUIS GONZALO MANOBANDA SIMBA, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 050197965-2, TRANSFIERO a la señora VERONICA SOLEDAD TONATO GUALPA, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 050238842-4, mediante inversión nacional, UNA ACCION DE UN DOLAR.

Esta transferencia incluye todos los derechos que le corresponden al cedente respecto de la acción.

Para constancia firmamos por triplicado al pie de la presente.

CEDENTE.

CESIONARIO.

LUIS GONZALO MANOBANDA S.

C.C. 050197965-2

VERONICA SOLEDAD TONATO G.

C.C. 050238842-4

MARIA SALOME LAICA CAISAGUANO.

C.C. 050187781-5

















